"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de junio de 2018.

ORDEN PARTICULAR N°: 420.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 15 de junio de 2018, que hace referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 55/2018 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inciso "c" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, el resultado de la Contratación Directa N° 55/2018 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, para el Ejercicio Fiscal 2018 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERÍA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Espínola López, con RUC 2338119-1, en los Lotes N° 1, 2, 3 y 4 por la suma de Gs. 75.788.907 (Guaraníes Setenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos siete).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 75.788.907 (Guaraníes Setenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil novecientos siete).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte 1° JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA